Guayaquil, Abril 12 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBIWORLD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la Compañía me compete, tengo a bien presentarle a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 2012 al tenor de los siguientes puntos:

- He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias, reglamentarias y tributarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, encomendadas a la Gerencia General.
- Informo que la compañía no tiene movimiento y esta en proceso de liquidación.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Es cuanto puede informar a ustedes en honor de la verdad.

Atentamente,

Econ. Dahiana Lombeida Olaya
COMISARIO
CC. **0915641856**